



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000610-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a gestiones a realizar por la Junta Castilla y León con el Ayuntamiento de Getafe en relación con el desalojo de la Casa de Castilla y León de su sede actual.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000610, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a gestiones a realizar por la Junta Castilla y León con el Ayuntamiento de Getafe en relación con el desalojo de la Casa de Castilla y León de su sede actual.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En los últimos días el Ayuntamiento de Getafe se ha dirigido telefónicamente a los responsables de la Casa de Castilla y León en esta localidad para que procedan al desalojo del edificio en el que tiene su sede desde el año 2005. Esta petición es el final de una serie de agravios comparativos con otras entidades similares que está sufriendo desde 2011 esta Asociación de castellanos y leoneses que tiene casi 5000 socios.

Teniendo en cuenta que la única subvención pública que recibe esta Casa de Castilla y León proviene de la Junta de Castilla y León, se plantea la siguiente



PREGUNTA

¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna gestión ante el Ayuntamiento de Getafe para evitar el desalojo de la Casa de Castilla y León de su sede actual en esta localidad?

Valladolid, 6 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo